EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X | **REDACCION ANÓNIMA** | **Número 1022**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las [illegible] de la tarde, y se PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre N° 55
Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 20 DE SETIEMBRE DE 1885

NO MAS ESTAFAS PÚBLICAS

El Congreso Argentino que tantas pruebas ha dado en estos años de la buena voluntad que le inspira por el progreso del pais, acaba de ofrecer á los pueblos otra prueba de que no es instrumento inconciente que desempeña el rol de pantalla del Gabinete, ni es una colectividad compuesta de nulidades que solo saben pavonearse con los títulos de Legisladores sin importarles nada la ignorancia de su mision.

El Congreso Argentino se ha hecho acreedor á las felicitaciones ardientes de todas las gentes honradas y laboriosas, y si los millares de holgazanes á quienes se despoja de los medios de lucrar á costa del pueblo manifiestan desagrado por la medida que ha tomado y de que vamos á ocuparnos, no debe importarle.

Para considerar esta medida no pueden tener eco las notas discordantes de los desagradados por ella.

Vayan á trabajar, que el trabajo dignifica al hombre, y la vida de holganza lo degrada, por mas que le ofrezca fortuna muchas veces, á la sombra de la indignidad.

El Congreso Argentino ha sancionado la supresion de las loterias en la República.

Esta sancion que tanto honra á ese honorable Cuerpo, viene á cerrar las puertas á las estafas públicas con que se ha esplotado al pueblo durante mucho tiempo y con el mas inaudito descaro.

Porque efectivamente, las loterias no se limitaban al rol de *garitos de la usura mas avara,* en que se sacaba al pueblo el *50 por ciento mensual* de los capitales á girarse, sinó que algunas de ellas se habian convertido en estafas públicas, como lo han probado los varios hechos que ha denunciado la prensa en repetidas ocasiones.

Mientras la loteria de beneficencia de la Capital fué la única autorizada, su existencia contaba con la atenuacion de una circunstancia muy atendible.

Efectivamente: por mas alarde de prohibicion de las loterias que se hacia antes de establecer aquella, las de Montevideo y Uruguay circulaban en la ciudad y la campaña de esta Provincia, vendiéndose con apariencias clandestinas que hacian doblemente ridícula la prohibicion.

Las loterias *prohibidas* tenian agencias establecidas en el centro de la Capital y los de todas las poblaciones de la campaña, bajo la apariencia de Cigarrerias ú otros ramos de industria.

Convencida la Municipalidad de la Capital de la impotencia de la Policia para prohibirlas, pues lo mismo que sorprendia al que caia en la desgracia de perder su tolerancia, *se le escapaban* los que contaban con ella, creó la loteria de beneficencia.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria N° 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

El fundamento de su creacion era, si no moral, razonable, porque privaba la emigracion de las gruesas sumas de dinero absorvidas por las loterias de fuera haciéndolas circular en casa.

Era pues atenuante al menos la existencia esclusiva de la loteria de la Capital.

Pero muy pronto esa atenuacion se convirtió en abuso descarado, autorizándose la creacion de otras loterias, y reconociéndolas como industrias legales al aplicarles la patente fiscal.

Fué entonces que aquellas aparecieron profusamente, con nombres de algunas Provincias unas y de santos otras.

La fiebre de empresas de loteria llegó á tal estremo, que el Gobierno tuvo necesidad de reglamentar sus dias de jugadas, pues se llegó á encontrar alguno con tres ó mas estracciones en que se ofrecia la fortuna improvisada á los aficionados.

Fué mas léjos el desarrollo de esa industria, estableciéndose agencia de *sport* en la Capital Federal.

Y esta fiebre era lójica, desde que se trataba de una industria mas lucrativa que la mas usurera que pudiera ocurrirle al judio mas avaro de los tiempos antíguos.

El *50 por ciento mensual* de utilidad sobre capitales al alcance de cualquier fortuna modesta, era tentador!

Y despues de este lucro tan generoso, la facilidad de quedarse con muchos premios chicos y grandes, bajo la apariencia de equivocaciones inocentes.

Una industria declarada honesta por el Fisco que la patentaba, que producia sobre un capital de cien mil nacionanales, la friolera de seiscientos mil en un año, sin contar las gangas dejadas por los errores de números en que se adjudicaban premios á los números devueltos á la administracion en reemplazo de los premiados por la suerte!

La cosa merecia, pues un capital de cien mil nacionales podia elevarse á setecientos mil en doce meses, fuera del producto de las *equivocaciones.*

Asi se esplica el desarrollo de esa industria.

Era necesaria una medida restrictiva de ella, y el Congreso se ha apercibido de esa necesidad y ha sancionado no al restriccion sinó la abolicion de semejante monopólio de la credulidad del pueblo productor.

Desde el primer dia del año venidero quedan suprimidas todas las loterias en circulacion actual.

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de **ROMA DUC y Ca.**
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1)
al lado del Molino

Para que la prohibicion no sea una farsa ridícula como lo era cuando se vendian clandestinamente las loterias de Montevideo y del Uruguay, el Congreso ha dictado tambien una resolucion prudente sobre allanamientos de domicilios donde se vendan billetes.

Queda ahora la Provincia de Buenos Aires cuya Constitucion prohibe las loterias.

Es público y de ello nos hemos ocupado antes, que violando esa prohibicion el Gobierno ha permitido que se domicilie en Flores una loteria titulada de San Jose, con espresa prohibicion de espender sus billetes en la jurisdiccion de la Provincia.

Prohibido el espéndio en la Capital Federal ¿qué hará de ellos la empreso domiciliada en Flores?

No se figurará nadie que se los va á comer, pues es un alimento no dijerible ni le produciria entradas para reembolsar sus gastos.

Dos caminos quedan á adoptarse por el Gobierno:

O dicta una resolucion inmedíatamente dejando sin efecto aquella concesion al terminar el año corriente, ó no la dicta.

En el primer caso probará que acata la ley dictada por el Congreso, de acuerdo con la Constitucion de la Provincia que prohibe las loterias.

En el segundo probará que va á llevar la farsa adelante, dejando subsistente la autorizacion de la de San Jose con prohibicion de venderla en su jurisdiccion, lo que equivaldria á una prohibicion de palabra, á una farsa, pues si su venta se prohibe en la Capital Federal, es claro que tendrá que venderse en la Provincia, aunque sea simuladamente clandestina.

Por hoy nos toca decir que la sancion del Congreso prohibiendo las loterias, le honra.

Veremos lo que se debe decir del Gobierno de la Provincia segun la actitud que tome ante la prohibicion sancionada.

El pária

No hacen muchos meses que nos ocupabamos en uno de nuestros editoriales sobre los pobres campesinos que viven en nuestra dilatada Provincia.

El paisano queda como un recuerdo de nuestros antepasados, nada mas; pues si no es perseguido, es abandonado en la indijencia.

El gaucho en nuestra campaña, es el pária en su mismo hogar, es el que sufre las injusticias del alcalde, es el que se ve obligado á bajar la noble frente ante aquellos que muchas veces merecen el desprecio del hombre honrado, mientras que es al que se persigue, con el fin único de humillarlo, de esterminarlo y de empujarlo al camino del crímen.

Cuan triste es el porvenir de nuestros pobres hermanos de la campaña, cuan pobre la esperanza que aquel hermano olvidado sea protejido, cual nosotros, bajo el amparo de la ley que rije al hombre.

Obsérvese la situacion [illegible] nuestros hermanos pobres en la campaña, aquellos seres de la humanidad olvidados por todos, aquel noble soldado que cien veces derramó su sangre por salvar la patria, aquel, que entre el humo del cañon enemigo pasó los nevados Andes con el ejército que ha obtenido la gloria mas grande de la América del Sud; en fin aquel, que al lado del gran capitan combatió bajo la orgullosa bandera de la pátria, mientras que, humilde y sereno abrió el paso portentoso de la civilizacion americana.

Es á él al que se olvida en el siglo diez y nueve, es al soldado que dejó su sangre en las selvas del Paraguay, en las trincheras de Curupaytí, que despreciamos, y es el noble hijo del campo que subyugamos.

Alli están las inmensas y fértiles zonas que se encuentran aún todas despobladas y sin venderse; alli están los campos de las secciones desocupados, mientras que el pobre campesino no poseé una vara de tierra adonde ubicar un toldo.

Es un pária en su propia pátria, es un judio errante que no tiene una vara de tierra donde recostar su pobre y dolorida cabeza, y sin embargo, existen grandes zonas que son dedicadas al rico especulador de nuestros campos ó al merodeador político de los ministerios.

Nadie se acuerda del pobre gaucho él es el último y muchas veces se le trata peor que al *peregrino.*

A aquellos pobres campesinos es á los que los poderes públicos debian amparar, á ellos es los que debíase dar una vara de tierra mientras que los politiqueros con toda audácia se encargan de todo.

¿Que mejor puede hacerse con esas tierras que dividirlas en pequeños lotes, dándoles al huérfano, al proscripto, al desamparado y en fin al olvidado hermano pobre que habita nuestra dilatada campaña?

Ocúpense os gobiernos de aquel que tantas glorias ha dado al pais, ocúpense de su instruccion; del atrasado estado y abandono en que vive y harán uno de los mas importantes beneficios para el adelanto de nuestra rica campaña.

Ese pária, que desde su niñez se vé en los brazos de la providencia, ese jóven que pasa las heladas entumido sobre el caballo batallando por nuestra industria, ese viejo que dormita bajo el alero del rancho hospitalario del hacendado; y en fin aquel inválido soldado de cien batallas, en honor de la bandera pátria que flamea sobre nuestras cabezas, es á él que debemos amparar y coadyuvar para salir del triste infortunio en que se halla.

La Campaña

LITERATURA

MARIA

UTOPIA

Conclusion

Y miente el altar, y miente
El cielo, miente la tierra,
Miente el instinto, la mente,
Y cuanto el espacio encierra

De los orbes, miente pues:
Porque otra ley regiría
El universo, otra fuerza
Y otra creacion se vería
Para que el alma perversa
Quedase impune despues,
Y así ya calma no mientas,
Ni felicidad soñada,
Ni horas de paz que no cuentas,
Ni esperanza; fé, ni nada
Que en realidad no posées;
Porque es lo que tienes, duda,
Terror, desengaño, tédio;
Porque oyes una voz muda
Que te dice: no hay remedio,
El crímen maldito es.
Y lo es en verdad; y en ello
La inteligencia suprema
De la perfeccion el sello.......,
Imprimióle á la creacion:
Y malditos como el crímen
Y como el crímen odiables,
Aquellos que no redimen
Sus almas abominables,
Con harta justicia son.
Y lo somos: porque habemos
Ofendido á Dios y al hombre;
Porque en el cuerpo tenemos,
En la fama y en el nombre
Y en el alma su impresion;
Porque hundidos en el lodo
Del crímen, mirada nécia
Dirijimos sobre todo
Lo que la virtud aprecia,
Lo que honora la razon.
Y somos sombra siniestra
Que el crímen mancha y humilla
Cuyo talante demuestra
La convulsa pesadilla
Que lo agita, eterna, atroz;
Sutil y temible plaga
Que con su hálito inocula:
Fantasma agorera, aciaga,
De cuyos poros pulula
La peste que lleva en pos.
Somos un genio encargado
De Luzbel por el modelo,
Imágen de un condenado
Que la justicia del cielo
Condenó á jemir allí;
Sombrío y letal presagio
De la venganza celeste,
Calamidad y contagio
Que va llevando la peste
Del crímen en pos de sí.
Somos terror para el bueno
Y disculpa para el malo;
Para los hombres veneno,
Para las furias regalo,
Para Satanás festin:
Para la ley, la justicia,
La relijion, la costumbre,
La inocencia y la malicia
De la humana muchedumbre,
Una maldicion por fin.
Porque tal es la carrera
Y el fin que temprano ó tarde
Allá como aquí le espera
Del crímen al que hace alarde
Como lo hacemos los dos:
Y en vano es que en el delito
La dicha que no hay busquemos,
Porque nos aterra el grito
De la conciencia, que oiremos
Que siempre nos dice: HAY DIOS!

Enero 1° de 1848

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director.

No deja de ser chusca la defensa que se intenta del abuso del Gobierno de la Provincia con motivo de permitir establecerse la loteria de San José en Flores.

Se dice que la Constitucion prohibe la venta de billetes pero nó el establecimiento de loterias en la Provincia.

Esta es una argúcia como lo comprende cualquiera; pero no solo tiene en su contra la interpretacion absurda que se pretende sentar, sinó el hecho que he denunciado varias veces de Barracas y que sin duda se repite en otros pueblos, de estar de muestra públicamente en una casa de negocio billetes de loteria para venta.

La venta es prohibida, y aunque esas muestras las vé el público, las autoridades locales tienen el derecho de *no verlas;* y de ese modo solo se puede justificar la *teoría* de la prohibicion.

Me he detenido en este punto, porque no ha faltado algun sujeto que ha tratado de rebatirme con ese argumento cuando he impugnado como violatoria de la Constitucion la concesion acordada para establecer en Flores la loteria de San José.

Me apercibo de un punto que considero digno de esclarecer, con motivo del doble castigo de multa y prision aplicado á Calastreme á causa de habérsele sorprendido jugando en su casa de negocio.

El dinero que la autoridad secuestró por encontrarlo en juego ¿qué destino lleva?

Al reclamarlo el interesado, se le ha contestado que no se le devuelve porque se destina á beneficio del Consejo Escolar ó beneficencia pública.

En el caso que me ocupa solo eran cinco nacionales los secuestrados, pero como pueden repetirse y secuestrarse cantidades mas dignas que esta de reclamarlas, es bueno aclarar el punto, y le toca á la autoridad local hacerlo, como no dudo lo hará.

En la calle San Martin esquina á 9 de Julio existe otro foco de infeccion que rivaliza con el del fondo de la cocheria de Mayo y el de la calle Belgrano en la puerta de la casa de inquilinato.

Es un charco de agua podrida donde hay corderos y perros muertos, zapatos, trapos y mil otros harapos y desperdícios en estado de podredumbre.

¿Qué hace el Inspector municipal que no toma medidas para evitar la permanencia de esos focos pestíferos?

Le falta la vista?

O tiene la consigna de no atender lo que es de su mision, como la hijiene?

Con que esté en la conciencia del vecindario que sobre él y la autoridad local caerán las responsabilidades de cualquier epidemia que por desgracia azotara á este municipio, no se va á remediar el mal.

Atienda pues lo que tiene el deber de atender, ó renuncie el puesto si no es capaz de desempeñarlo.

Hoy tendrán lugar las fiestas españolas segun el programa que he detallado antes de ahora.

Con ese motivo vendrá á Barracas gran concurrencia de la Capital Federal y de otros pueblos de la campaña.

Que las diversiones sean colmadas de la animacion y alegria que merecen, son los deseos de

VERITAS

NOTICIAS

Primavera

Mañana 21 de Setiembre es el primer dia de Primavera.

Con ella renacerá la animacion en Quilmes, y muy en breve se verán llegar las familias que han de pasar la estacion de verano en este pueblo.

Bien venidas sean.

Todavia el canal

Ahora salimos con que tampoco se inaugurará uno de los canales laterales del puerto de La Plata el 19 de Noviembre como se habia anunciado, á causa de que no estará terminado para entonces.

Es lástima que esta vez tambien se vean frustradas las esperanzas del público.

A enrolarse!

Solo faltan 10 dias para que termine el plazo acordado para dar cumplimiento á la ley de enrolamiento de la Guardia Nacional.

Despues de vencido este plazo no habrá disculpa aceptable para eludir las penas previstas para los infractores de la ley.

No descuidarse, pues, recordando que el ciudadano que no dé cumplimiento á la ley de enrolamiento hasta el 30 de Setiembre será destinado por dos años al servicio veterano.

Edificante

Los ejemplos de inmoralidad que suelen dar al público los hombres de iglesia, no se reducen á Buenos Aires solamente, segun el suelto que sigue de «El Orden» de Tucuman:

Ayer hemos presenciado una escena de las mas bochornosas que puede haber y es la que enseguida relatamos:

Frente á una casa de la calle Laprida, vimos parar un coche y de él bajó un fraile del convento de San Francisco, en un estado tan miserable de embriaguez, que arrastrándose, apenas pudo acertar la puerta de dicha casa donde á duras penas entró.

Ahora viene otra cosa mejor:

Por la portezuela del coche sacaba la cabeza una mujer que, con esa mirada estúpida propia de los borrachos pues ella no parecia estarlo menos, contemplaba las muecas del fraile con una risa de las mas escandolosas y provocativas.

A quien deba entender en estas cosas le avisamos para que morijere en sus *costumbres viciosas* á dicho fraile, y para evitarle el trabajo de averiguar quien es, le decimos que segun datos que hemos tomado, el tal, *virtuoso, manso cordero y moral* fraile, se llama Moises Arévalo.

Gran loteria

La Administracion de la loteria de la Capital ha resuelto que se efectúe para Navidad una gran loteria cuyo prémio mayor será de cien mil nacionales.

De este se deducirá el 20 por ciento que se distribuirá en 40 aproximaciones de 500 nacionales cada una, para premiar los 20 números anteriores y 20 posteriores al que obtenga el premio mayor.

Habrán á mas una suerte de 20 mil y otra de 10 mil nacionales.

Jugarán 20 millares y el billete entero valdrá 15 nacionales.

Prepararse los aficionados, para esta gran loteria.

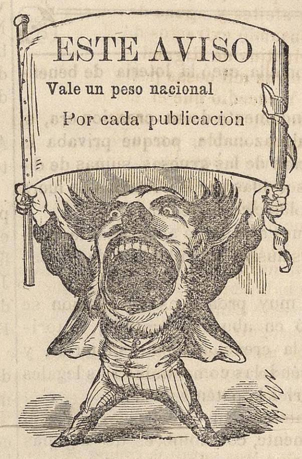

Hoy termina

La publicacion de la preciosa poesía titulada MARIA-*Utopia* termina hoy.

Es interesante y merece recomendar su lectura.

Importante

La construccion de tram-way á vapor de la Plata á la Ensenada se prosigue con actividad.

Es indiscutible la importancia que tiene esa línea de comunicacion con la Ensenada, que á mas de las comodidades que ofrecerá, librará al público de ser esplotado por los cocheros que cobran precios exhorbitantes por llevar pasajeros á ese punto.

Los trabajos están muy adelantados, y se espera que el tram-way estará listo para el 19 de Noviembre próximo.

Repetimos

Declinamos el honor de redactar la peticion al Congreso contra el porte á los diarios que se trata de restablecer; por las razones que ya hemos mencionado antes; manifestando que adheriremos nuestra firma y pobres esfuerzos á cualquier colega que tome á su cargo los trabajos prácticos de esa Peticion, siempre que no se le mezcle ni la mas remota atinjencia política.

Queda contestado el suelto de «El Despertador» de Ayacucho.

Bien pensado

Algunos Diputados de la Provincia presentarán en breve un proyecto á la Camara por el que se dispone que las Escuelas infantiles, elementales y superiores de instruccion primaria de varones, puedan ser rejenteadas por Maestras diplomadas cuando no hayan Maestros en igualdad de condiciones.

Merecen felicitaciones los Diputados autores de ese proyecto, porque él tiende no solo á reconocer á la intelijencia de la mujer la misma superioridad que á la del hombre, sinó á proporcionarles colocacion á tantas jóvenes y señoras que sacrifican una parte de su existencia al estudio y luego se ven privadas de la direccion de una Escuela, porque no las hay vacantes ó porque están ocupadas indebidamente por personas incompetentes que sostiene el favoritismo de algunos Consejos.

Sin multa

Se nos informa que hasta el 30 del corriente mes se cobrarán sin multa los impuestos de Patentes y Contribucion Directa de la Provincia, lo que llevamos á noticia de los interesados.

"La Plata"

El cólega vespertino de este nombre que se publica en la Capital de la Provincia, ha cumplido un año de existencia, por lo que lo felicitamos, deseándole muchos mas y todas las prosperidades que merece.

Basuras

Ayer á las 12 y media *yacian* los ramos de flores secas que habian sido mudadas en la iglesia, al lado de la vereda del átrio de esta.

Hace bien el que esto hace, desde que no se le prohibe arrojar basuras á la calle.

El Dr. Irigoyen

A las 3 de la tarde de hoy llegará á la Estacion Central del Paseo de Julio el Dr. Irigoyen de regreso de su viaje por las Provincias.

Los partidarios de su candidatura le preparan una gran recepcion.

Comercio

Oro, 138 á 127 por ciento
Cueros vacunos regular 210 ps
Cueros de potro buenos 70 ps
Cueros lanares superior y desechos 24 docena
Cueros de corderitos superior 21 ps docena
Cerda de potro superior 178 ps
Trigo superior 120 ps
Maiz morocho desgranado superior 52 ps

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte novillo y vaca 400 á 370
Segundo id 260 á 220
Cueros de novillo 210 200
Id de vaca 140 á 130
Terneros grandes 250 á 220
Id chicos 150

Gacetilla

Muy ufano se paseaba un caballero en la Estacion el domingo á las cinco, llevando en el sombrero un cordon encarnado que á nadie llamó la atencion, escepto á mí que estaba en el secreto.

Yo soy curioso como todo ser nacido de madre, y me pirraba por descubrir á la prometida novia que le diera cita al galan, segun se publicó en mi gacetilla anterior.

El no se descuidaba; pero yo me descuidaba menos en mi afan de descubrir lo que deseaba.

Llegó el tren de Central á las 5 poco mas, y bajaron de él algunas personas; pero entre las que llevaban polleras, solo observé una *estantigua* tan llena de composturas y afeites como vieja y desgraciada, que se fijó en el galan del cordon encarnado.

No obstante de representar á la herejía mejor que al amor la dama, el caballero tuvo el valor de sonreirle, y poco despues se le aproximaba y se ponia á conversar con ella.

Horror! Terror!!

No pude contenerme, y me alejé de allí apresurado pensando que aquel galan está dispuesto á casarse con una *fortuna*, aunque haya de tomar por esposa un artillero con mas bigotes que el rey Umberto primo, ó una tarasca sin otras cosas de mujer que las enaguas.

Allá se las campaneen los dos *pichones.*

***

La solucion de la charada anterior es así:

Al bajar del prima y tercia—*carro* —una taza de segunda—té—con leche tomó y lo puso bien El todo *cartero.*

La adivinanza es la *lengua.*

***

Quien cumple lo prometido
es de palabra cumplido.
Y aquí que el primer *gorrista*
porque en suerte le ha tocado
debe ser felicitado
pues es primo en mi revista.
Es comerciante importante,
gira un fuerte capital
y enriquece por igual
á su tino vigilante.
Y no es pensar que ignorante
sea, y por eso resista
á ser suscritor, é insista
en pedir cual majadero
que le presten "El Quilmero"
para leerlo de *gorrista.*
Si fuera un pobre ilustrado
á quien le gustara leer
se le podria tener
en cuenta que por su estado
pidiera el diario prestado
y devolverlo en seguida;
pero en un rico ¡por vida!
es caso muy desairado!!
Oiga un consejo, señor:
no sea *gorrista* imprudente
y no moleste á la gente,
se lo pido por favor.

***

Me parece bastante aceptable la receta que he leido para curar los callos, y creyendo prestar un servicio á los que padecen de ellos se la ofrezco:

Tómese una aguja de colchonero, la que se tendrá en el fuego hasta que esté candente.

En seguida perfórese con ella el callo.

La cavidad que quede será llenada de pólvora bien atascada con papel mascado, teniendo cuidado de colocar una mecha de cohete.

Verificada esta operacion, se arremangará el paciente las ropas, y tomando una posicion vertical el operador aplica un tizon á la mecha.

Despues de la explosion el paciente se pasará una lima para suavizar la parte dañada.

***

A la festiva pluma del poeta Cárlos M. de Egozcue pertenece el siguiente

Retrato

Hay en sus ojos el azul del cielo;
hay en sus lábios plácida sonrisa;
y en sus cabellos la inocente brisa
para jugar contiene el manso vuelo.
Su mano es nieve à lo que yo recelo;
su pié no alfombras si nó flores pisa;
¡qué celestial y encantadora es Luisa,
dulce morocha de mi amante anhelo!
Tiene una frente olímpica y serena;
un blanco seno de mi amor azote;
una nariz caucásica, divina!
y un bigote.... Dios mio, qué bigote!
como el del vigilante de la esquina!

***

Soy predestinado para sacar de los mayores apuros á las damas, y no me pesa lo declaro con orgullo.

Me paseaba por la plaza situada al llegar á la Estacion (no cunfundir con el paseo *liliputiense* que la administracion *moralejadora* hizo para recreo de las hormigas negras) el domingo, me paseaba como digo en aquella plaza.

A su vez se paseaban por allí unas niñas vestidas de luto, luciendo sus ojos de mirar de fuego la una, sus mejillas encarnadas y gorditas cual incitantes manzanas la otra, las gracias *inesplicables* que alardea el flexible talle de la otra, y....... la mar.

Derepente la del mirar de fuego se *liquidó* á mi vista.

La redondez de su cuerpo abultado simètricamente, como se usa hoy, desapareció instantaneamente, quedando la linda morocha tan chupada como tentadora su *realidad* despojada del armazon de ilusiones.

¿Qué habia sucedido?

Una cinta cortada por la tirantez que soportaba, desprendió las ropas que cayeron á los piés de su portadora, y ella, con encomiable lijereza se bajó y recojió con el disimulo posible, no dándome tiempo para llegar hasta ella á ofrecerle mi ayuda, como iba á hacerlo.

Valga mi buena intencion
con que á la niña ayudar
intenté á levantar
sus ropas y polizon.

***

Se le regalará un retrato de Emilio Castelar á la persona que resuelva la charada siguiente:

Prima y segunda está hueca
y tiene diversos écos;
Tercera y cuarta es muy útil
para trabajar en seco;
Primera y cuarta es un mueble
ya de cobre, ya de hierro;
Con mi tercera y segunda
se vive bien, mas te advierto
que mi todo es una tela
de adorno, en casos estremos,
que si sirve para muebles
es inútil para el cuerpo.

***

Les ofrezco esa poesia que les agradará:

Las dos bellezas

Arrancando exclamaciones
de admiracion por do quier,
y rindiendo corazones,
apareció en los salones
del gran mundo, una mujer.
Pero, qué mujer!... vacilo
buscándole paridad
que dé realce á mi estilo...
nada, la Vénus de Milo
en traje de sociedad.
Talle de esos agraciados,
notables por su esbeltez;
y ojos negros y rasgados,
que brillaban esmaltados
entre su rosada tez.
Largas trenzas de ebra fina,
que no puedo comparar,
daban marco à la divina
belleza de la heroina
que acabo de presentar.
Y que aún de reina honores
alcanzó, pues que tenía
su córte....de aduladores,
requiriéndola de amores
con incansable porfía.
Y no obstante, esta criatura
su felicidad perdió
por celos de otra hermosura
con mas encanto y dulzura,
que una noche en sueños vió.
Fuè un sueño, sí, y fué tenaz,
más que sueño, pesadilla
que no la dejaba en paz,
trayendo la maravilla
cada noche ante su faz.
—¡Oh Dios! ¿Cómo yo podria,
(exclamaba al despertar)
llegar á ser algun dia
tan bella cual yo querría,
y á la del sueño igualar?..
Y para lograrlo usó
de afeites y aguas de olores,
consumió extractos de flores,
veloutine de Rigaud
y otras mil cosas peores.
Y sucedió que el matiz,
que ántes era sonrosado,
fué poniéndose azulado,
y dando á aquella infeliz
el aire de un sér ajado.
Por fin, la imágen hermosa
que pudo causar la muerte
de aquella mujer celosa,
una noche, bondadosa
la habló en sueños de esta suerte:
—"No intentes con artificio
conseguir una beldad
que me da mi noble oficio;
que yo soy el sacrificio:
soy la *Santa Caridad*

JOSE M. OLLER

***

Estos tres versitos tienen aplicacion entre mis lectores, y estoy seguro de encontrar tres de ellos á los que vendrá como *de medida* cada uno:

A tu querer dí mal pago
Y hoy mi corazon lo siente
¡No se conoce lo bueno
Hasta el punto en que se pierde!
No niegues el pan al pobre
Que de puerta en puerta llama.
¡Quizá te enseñe el camino
Que habrás de seguir mañana!

***

Aquí yace un usurero
Que no se quiso curar,
Por no atreverse á gastar
Un poco de su dinero.
Dejó un sobrino heredero
Y tal cuenta al año dió
Del caudal que amontonó
La avaricia del judio,
Que hasta el cadáver del tio
Segun dicen, se comió!

***

Juan adoraba á Maria,
Maria..lo desdeñaba
Y siempre que la miraba
El pobre Juan se decia:
"Me parece mas hermosa
Porque sé que me detesta"
¡Cuánto mas trabajo cuesta
Mas se apetece una cosa!

Pique

AVISOS

MUNICIPALIDAD

Desde el 1o. de Octubre las horas de oficina serán de 8 á 11 a m. y de 2 á 5 p m.

Quilmes, Setiembre 20 de 1885

ROQUE T. VILLA
Secretario

22—25

JUZGADO DE PAZ

Las horas de audiencia desde el primero del entrante serán de 8 á 11 a m. y de 2 á 5 p m.

Quilmes, Setiembre 20 de 1885

EDUARDO CASARES
Juez de Paz

22—25

ITALIANI!

Avvicinandosi il giorno in cui la nostra cara Patria ricuperó il piú sacro e splendido gioiello della sua corona, la Societá di M. S. «Cristóforo Colombo» pattrioticamente vi invita á una riunione generale nella sua sede sociale affinché possasi confermare che anche gli Italiani di Quilmes nutrono per la cara Patria sacro amore e ardente desiderio di grandezza e libertá.

La benemerita Societá che vi chiama á fede che nessun Italiano abbitante in Quilmes mancherá al pattriotico appello nel gran giorno 20 Settembre alla 1 p m. nella sede sociale.

Per mandato della C. D.

Il Segretario
Ghiara

PAPELES!

Papel de oficio liso de rica clase á 5 centavos cuadernillo de 4 pliegos.

Papel de oficio rayado superior á 8 centavos cuadernillo de 4 pliegos.

Papel de luto de rica clase.

Sobres id.

Papel de cartas de calidad superior.

Papeles de oficio de varias clases se venden por resmas desde un peso y cincuenta centavos para arriba.

Esto conviene á los comerciantes pues hay las cantidades que se deseen.

Papel de colores para barriletes.

SE VENDE

Un terreno sito en este pueblo, calle Rivadavia esquina General Pringles. Tiene 40 varas de frente por 50 de fondo, y una pieza de material. Se dará muy barato.

Para tratar, calle de San Martin No. 225 (Buenos Aires).

21—29

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana			Tarde			
		†		** †		†	
FERRO-CARRIL DE ENSENADA							
Estacion Central	6 55	8	8 50	10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida*	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

ESTACIONES							
				†		†	†
Quilmes *Llegada*	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida*	6 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamente al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central à las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1a clase $ 0 60 m|n; 2a clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

† Estos trenes tienen frenos contínuos.

Abril de 1885

LA ADMINISTRACION

F. ZAMBONINI

Rematador Público, Procurador y comisionista.
San Martin 225 (Buenos Aires).
21—29

LIBROS PARA ESCUELAS

Cartilla Santa Olalla, cuaderno 1°. á 8 centavos; cuaderno 2°. á 12 centavos; cuaderno 3°. á 20 centavos.

La Infancia á 25 centavos.

Moral práctica á 75 centavos.

Geografia de Smith á 75 centavos.

Aritmética por Balbin y Bustillo á 40 centavos.

Geometría por el mismo autor á 40 centavos.

Historia Argentina por Gutierrez á 40 centavos.

Gramática castellana por Gregorio Marti á 25 centavos.

Tabla de multiplicar 2 centavos.

Tabla de reduccion de monedas 10 centavos.

Programa Diez Mori 40 centavos.

Tinta rica clase, garantida, 5 centavos el frasco.

Cuaderno Berchmans á 25 centavos.

Cuaderno caligrafia Garnier 4 centavos.

Cuaderno de composicion 3 centavos.

Cuaderno cuadriculado para dibujo 5 centavos.

Pizarra carton 30 centavos.

Lapiceras, lápiz de escribir, de dibujo Conté, de carbon, de pizarra, de manteca, goma, lacre, plumas, lapiz de colores, Cajas de compases, de pinturas, tinta china é infinidad de artículos del ramo.

LIBRERIA POPULAR

En la oficina de EL QUILMERO---Quilmes

OCTAVIA V. DE BURMEINSTER

PARTERA

Aprobada por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Hace saber á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle Mitre 238—Barracas al Sud.

19—27

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.

Ocurrir pronto.

CAJONERIA
Y COCHERIA FÚNEBRE
Calle General Sarmiento y Buenos Aires
QUILMES

Se hace saber al público que se ha establecido una Oajoneria fúnebre con servicio desde el mas lujoso hasta el mas humilde, á precios módicos.

En la misma casa hay coche fúnebre, coche de duelo y carruajes para arreglar cualquier acompañamiento al gusto del interesado.

Paño fúnebre, hachones y todo lo concerniente al ramo, decente y módico.

Cajones de caoba con plomo.

Cajones de cedro y de cuantas clases se deseen.

Coronas de variedad de clases y gustos, á eleccion de los interesados.

Se arregla el tren fúnebre del precio que se pida, desde el mas modesto hasta el mas lujoso.

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
DE JUAN A. ESCOBAR
Calle Sarmiento esquina á Buenos Aires

NOVEDADES

Decalcomanias de variedad de gustos á 4 centavos.

Hay 1,000 decalcomanias para los niños.

Canciones populares. Crímenes, dramas amorosos. Historias misteriosas. Hay 1,000 canciones, se venden á 4 centavos.

Pizarras de carton de primera calidad, á 30 centavos cada una.

Papel de colores fino y fuerte para barriletes, á dos centavos el pliego.

Lectura recreativa. Novelas varias: Un novio como hay pocos. La vieja verde. La dama de los tres corsés. Periquito entre ellas. La reina sangrienta. Huyendo de una mujer.

A 50 centavos cualquier novela.

LIBRERIA POPULAR----QUILMES
OFICINA DE EL QUILMERO

Casa en Quilmes

Se ofrece en alquiler una buena casa situada en la calle Olavarria esquina á General Pringles, frente á la bonita plaza 3 de Febrero.

Tiene 3 piezas de azotea con hermoso corredor, cocina, pozo de agua y demas; dos piezas de rancho y cocina, corralon, jardin, árboles de ricas frutas etc.

Su terreno es de 75 varas de frente á la plaza por 50 á la calle Olavarria.

Se desea contratarla por un año ó mas, y se dará por un alquiler barato.

Para tratar á la misma casa.

19—20

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferro-carril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.

Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.

Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

1019

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglada al cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es DIEZ centavos.

Comprando de 20 arriba 8 centavos cada una.

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

1019

Españoles!

«El Correo Español» en el deseo de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando al 1°. de Junio próximo el cumplimiento de esa promesa.

Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. José H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126. 82

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.

Se requiere buena conducta.

Ocurrir á esta imprenta.

¡ATENCION! ¡ATENCION!

EN LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Se acaba de recibir un elegante surtido en ropa blanca para señoras, hombres y niños, á precios baratísimos

CLASES INMEJORABLES

Camisas para señoras, bordadas con embutidos lisos y con valencianas.

Batas bordadas id con tira y embutido última novedad, id lisas etc.

Camisolines cuellos bordados y lisos con descote, todo de fantasía y alta novedad.

Camisas blancas para hombres, blancas con aplicacion de color, id de color de percal, hilo, cretona etc. Surtido general desde la mas inferior hasta la clase mas superior que se desee.

Surtido completo en calzoncillos de hilo y algodon para hombres.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS

Especialidad en objetos de fantasía para obsequios.

Sederías: groés negros y de color de las mas afamadas fábricas de España y Francia.

Pequines negros y de colores, Foulares.

Mantillas españolas y francesas. Mantas chantill.

Perfumerias inglesas, francesas, norte americanas y españolas y de los fabricantes mas afamados.

Estuches de lujo con perfumería para regalos, y otros mil objetos de capricho y de novedad.

ROPERIA

En este ramo cuenta la casa con un surtido como no se introdujo nunca en este pueblo.

Es necesario verlo para convencerse de la variedad, corte, elegancia y gusto de las piezas de ropa que hemos recibido, expresamente confeccionadas para esta casa por los primeros cortadores de la Capital.

Hay trajes completos para hombres, negros y de colores, clases superiores, corte especial y gustos última moda á precios baratísimos. Sacos negros y de colores. Camisetas, chalecos, chiripaes, ponchos etc tanto para hombre como para niño, surtido general.

No nos cansaremos en recomendar á todos los que necesitan vestir bien y barato, que pasen por nuestra casa donde encontrarán un variado surtido de Roperia que no podrán por menos de quedar satisfechos por muy exigentes y descontentadizos que sean sus gustos.

SASTRERIA

Surtido completo en casimires.

Acabamos de recibir **800** piezas casimires de los gustos mas modernos y de las clases mas especiales

Hay un selecto surtido en paños negros para levita.

GARANTIMOS EL CORTE ESPECIAL. La baratura sin igual. La modicidad en los precios y el trabajo esmerado.

NO OLVIDARSE que en **LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL** nuestros favorecedores encontrarán un inmenso y variado surtido en los ramos ya designados.

MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA
QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

Ricos lechones!

Se venden lechones de uno á dos meses y medio de edad, gordos y sanos para comer.

Se entregan limpios, cuero afeitado y en condicion para ser condimentados al gusto de los interesados.

Precio de cada lechon 4 pesos y 50 centavos moneda nacional, remitido á domicilio, con aviso de doce horas anticipadas á la remision.

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero.»

18—25

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Darbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Quilmero» y la chacra de *Cárlos Clark*

18—25

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARk

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) 1 á peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m|n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

99

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor. á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz, Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgranderas á vapor, ocurran á la chacra de Oarlos Clak para tratar.

18 25

Casa en alquiler

Se alquila una buena casa en la calle Mitre entre Colon y 9 de Julio, de la plaza principal dos cuadras y media al Norte.

Tiene 4 piezas, corredor, cochera, cuarto para sirvienta y todas las comodidades necesarias para una familia. Hermoso jardin y árboles frutales.

Por todo el año se alquilará mas barata siendo su precio convencional.

Para tratar ocurrir á la calle Salta 709 en Buenos Aires, y por informes á la oficina de «El Quilmero.»

12—21

ENROLAMIENTO
DE LA
GUARDIA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que desde la fecha pueden ocurrir á esta Comandancia para ser inscritos en el rejistro de enrolamiento, los dias Domingos y Jueves de 11 a m á 4 p m.

Quilmes, Julio 3 de 1885

FELIPE AMOEDO
Comandante
J. E. Echeverria
Mayor

Nota—La Comandancia se halla situada ne la calle General Alvear y Alsina.

9—25

LIBRERIA POPULAR

Se ha establecido en la oficina de «El Quilmero» un surtido completo y de primera calidad de útiles para Escuelas y uso de escritorios.

Los precios son iguales á los que se cobran en Quilmes por artículos del mismo ramo de clase inferior.

Cuadernos de Caligrafia de Berchmans números 2 y 3.

Libros, tintas, útiles de dibujo, papeles rayado, de oficio, y variedad de artículos que se detallarán el domingo próximo.

APRENDIZ

Se necesita un niño en esta imprenta para enseñarla el arte tipográfico y ocuparlo en el taller. Ocurrir á la oficina de «El Quilmero.»